

APERTURA NUEVO EJERCICIO CEPLUS

1. APERTURA NUEVO AÑO / EJERCICIO

- Estando ya en fecha del nuevo año (día 1, 2, 3 ... de enero) entrar en CePlus.
- Automáticamente aparecerá un mensaje que dice: "El ejercicio configurado para su usuario no coincide con el ejercicio en curso. ¿Desea cambiar al ejercicio actual?"
- Seleccionar "Sí".
- Dentro del menú principal ir a la pestaña de "Aplicación" → "Gestión de Ejercicios y Periodos"
- En la sección superior izquierda veremos un botón llamado "Apertura de ejercicio". Pinchamos en él.
- Nos aparecerá una ventana donde podremos ver el nombre de la empresa en la que estamos creado el nuevo ejercicio y el año del nuevo ejercicio.
- En esa ventana pulsamos en el botón "Crear nuevo ejercicio", posteriormente se nos habilitará el botón "Crear periodo apertura/acumulado nuevo ejercicio", también lo seleccionamos.
- Espera unos segundos a que se refresque la rejilla de "Gestión de periodos y ejercicios", una vez actualizada, salir del programa.
- Vuelve a entrar en el programa y podrás empezar con las gestiones en el nuevo año.